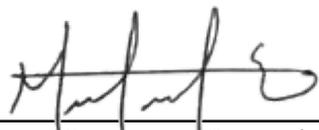


RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044, GRADO 11
POSICIÓN 619
SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS
VACANTE DEFINITIVA

LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044, GRADO 11,
ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS

PUESTO	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que los servidores en carrera administrativa no cumplen con los requisitos, o no están interesados en continuar en el proceso de encargo del empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO, Código 2044, Grado 11, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS (POS.619), en aplicación de lo establecido en la Resolución N° 013523 del 22 de julio de 2020. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.



Firma: Secretario General

Miguel Alejandro Jurado Erazo

Aprobó: Edna Patricia Ortega Cordero - Subdirectora de Talento Humano

Revisó: Edgar Saul Vargas - Asesor - Secretaría General

Proyectó: Yolanda Rodriguez Rodriguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

Fecha de Publicación: 5 de enero de 2022

Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: (057) (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineduccion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co